

CIRCULAR No.

036

28 JUN 2018

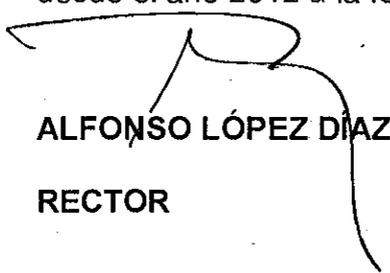
DE: RECTORÍA, DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: VICERRECTORES ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y DE INVESTIGACIONES, DECANOS DE LAS FACULTADES DE TUNJA, SECCIONALES SOGAMOSO, DUITAMA, CHIQUINQUIRÁ, DIRECTORES DE OFICINA, JEFES DE DEPARTAMENTO, EMPLEADOS PÚBLICOS DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD, TRABAJADORES OFICIALES.

ASUNTO: SISTEMA DE COMPILACIÓN NORMATIVA.

En el Plan Maestro, se definen metas y escenarios para los lineamientos a largo plazo, en éste documento se presentan los proyectos que se desarrollarán en éste cuatrenio para el cumplimiento de las metas de cada programa. El Plan de Desarrollo Institucional, presenta los proyectos mediante los cuales se concretan los programas y lineamientos estratégicos del Plan Maestro de Desarrollo Institucional para el periodo 2015-2026. Dentro del lineamiento 6, Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera, se halla el proyecto 6.2.5 Organización Normativa, en el cual la Dirección Jurídica de la Universidad, incluyó ajustar el diseño del sistema de Compilación Normativa y actualizar el mismo, de igual manera la realización de dos socializaciones a la comunidad universitaria acerca de éste sistema.¹

Por lo anterior, nos permitimos como primera socialización, informarles que la aplicación se encuentra disponible para su uso en el siguiente link <http://cnormativa.uptc.edu.co/>, o ingresando por <http://aplica.uptc.edu.co/Aplicaciones.aspx>, compilación normativa, consulta, Dirección Jurídica, en donde podrán revisar los conceptos jurídicos más relevantes desde el año 2012 a la fecha.



ALFONSO LÓPEZ DÍAZ

RECTOR



LEONEL ANTONIO VEGA PÉREZ

DIRECTOR JURÍDICO

Proyectó: Iván G. Suárez Saavedra/Profesional Dirección Jurídica

¹ El sistema de compilación normativa, permite a los usuarios la revisión de los conceptos jurídicos relevantes emitidos por la Dirección Jurídica de la Universidad, como una herramienta de fácil consulta. Con ésta circular se da cumplimiento a la primera socialización.